



UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO

PLAN ESTRATÉGICO QUINQUENAL 2020-2024

La estructura del presente documento se inspira en *University of Oxford Strategic Plan 2018-23*. No obstante, los contenidos parten de lo tratado en la reunión de Planeamiento Estratégico Institucional (El Pueblo, Santa Clara, del 22 al 24 de noviembre de 2019).

Versión final aprobada por el Consejo Universitario en sesión del 20 de enero de 2020.

INTRODUCCIÓN

Durante el quinquenio 2020-2024, y teniendo en cuenta la necesidad de contribuir con la reforma del sistema de educación universitario del país, las autoridades de esta casa de estudios han establecido como objetivo estratégico, sobre la base de un proceso participativo, lograr que la Universidad del Pacífico se consolide como un referente en la educación superior, a través de su liderazgo en el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, y en la producción científica de calidad. De esta manera, se buscará contribuir con la captación, retención y formación integral de jóvenes talentos, atendiendo las dimensiones culturales de la dinámica social, y considerando que la educación superior debe ser accesible, interdisciplinaria y pluricultural. Finalmente, y en el marco de nuestros valores, esta gestión orientará sus esfuerzos a afianzar la cultura ética, la transparencia, y la responsabilidad social y ambiental, para fortalecer la identidad institucional que caracteriza a la Universidad del Pacífico desde que inició sus labores hace 58 años.

VISIÓN

Al 2025, la Universidad del Pacífico estará posicionada como una comunidad académica reconocida por su liderazgo en la región; gracias a su contribución al desarrollo sostenible, a través de una destacada labor formativa y de producción y difusión de conocimiento de alta calidad e impacto.

MISIÓN

La Universidad del Pacífico es una comunidad académica con vocación de excelencia, especializada en carreras y programas vinculados con la economía, el derecho y la gestión de organizaciones, tanto del sector privado como del sector público.

Forma líderes emprendedores con vocación de servicio y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa.

Promueve la excelencia académica a partir de la innovación continua, la investigación científica y la eficiencia operativa, ofreciendo a su capital humano bienestar y desarrollo.

Contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar social del Perú en un mundo global, dinámico, complejo y crecientemente interconectado, promoviendo la generación de modelos de cooperación y alianzas.

EJES Y COMPROMISOS

I. FORMACIÓN

Se buscará fortalecer el desarrollo integral y pleno de nuestros alumnos¹, con el propósito de prepararlos para un entorno competitivo, que les permita alcanzar el rol de líderes éticos y agentes de cambio en la sociedad, en los niveles nacional, regional y global.

Compromiso 1: Democratizar nuestra Universidad

Se priorizará la búsqueda y retención de talento nacional, con la finalidad de promover la inclusión y la movilidad social. Esta búsqueda estará alineada con estrategias que formen personas que propicien un mayor bienestar colectivo ofreciéndoles una experiencia integral en su

¹ Se refiere a alumnos de pregrado y postgrado.

formación académica y extracadémica.

Compromiso 2: Brindar formación integral a los alumnos de pregrado y postgrado

La UP asume el desafío permanente de mantenerse a la vanguardia, incorporando nuevos conocimientos para mejorar el perfil de todos los egresados.

Para ello, se promoverá entre los profesores la adopción de una cultura de innovación, enfocada en el desarrollo de metodologías de enseñanza-aprendizaje que aseguren el cumplimiento de la formación de los alumnos.

Prioridades en Formación

1. Formar ciudadanos y líderes éticos, que asuman su responsabilidad, respondan a una sociedad diversa y promuevan el bien común.
2. Fomentar en los alumnos el rol activo en su proceso de formación interdisciplinaria, permitiéndoles seleccionar con mayor libertad cursos de interés personal y profesional.
3. Acompañar a los alumnos durante su formación, brindándoles soporte

emocional y psicopedagógico.

4. Evaluar la idoneidad de las metodologías de aprendizaje y los sistemas de evaluación, y las sinergias existentes entre ellos.
5. Monitorear el desempeño de los alumnos, desde su ingreso a la UP y hasta su inserción en el mercado laboral.
6. Fomentar en los estudiantes la imaginación, el pensamiento crítico, la capacidad reflexiva, el debate argumentado y el cuestionamiento de los supuestos conceptuales de los que parte todo razonamiento disciplinario.

II. INVESTIGACIÓN

Se buscará fortalecer el ecosistema de investigación de la UP, que permita generar una producción científica de alta calidad, en virtud de las sinergias entre el capital humano, intelectual, físico y financiero.

Compromiso 3: Producir investigación rigurosa, relevante y de alto impacto

Se buscará desarrollar investigación de la más alta calidad, con potencial de transformar y mejorar la sociedad, a través de

una agenda de investigación relevante y permanentemente actualizada que priorice los problemas más significativos de nuestro entorno.

Compromiso 4: Potenciar la investigación a través de la colaboración interdisciplinaria de los investigadores del Centro de Investigación (CIUP), los centros especializados, la Escuela de Gestión Pública y Emprende UP

Garantizar un ecosistema de investigación para la UP requiere de un trabajo colaborativo e interdisciplinario, con el propósito de hacer posible nuevas oportunidades de aprendizaje y producción intelectual.

Prioridades en Investigación

7. Generar producción académica de alta calidad: libros publicados por editoriales reconocidas nacional e internacionalmente, artículos en revistas académicas indizadas, casos de estudio tipo Harvard, entre otras publicaciones relevantes.
8. Generar colaboración interdisciplinaria entre investigadores, para acceder a enfoques novedosos y a técnicas de investigación más sofisticadas.

9. Atraer y retener capital humano talentoso: profesores-investigadores, investigadores afiliados (por temporadas cortas o largas), y alumnos de pregrado y postgrado, con el fin de incentivarlos para que produzcan continuamente investigación de calidad. Para ello, se ofrecen diversos programas de entrenamiento, mecanismos de incentivo y fondos de investigación.

III. PERSONAS

Las personas son el pilar de nuestra Universidad, y su compromiso permite mantener el prestigio que nos caracteriza. Por eso, durante el 2020-2024, será fundamental continuar velando por un buen clima laboral que se refleje en el mejor desempeño de cada persona. Se buscará promover un entorno multicultural, en el que se fomenten la inclusión, la diversidad, la igualdad de trato y oportunidades, y el respeto a la persona.

Compromiso 5: Atraer, retener y desarrollar talento humano para los ámbitos docente y administrativo

La UP busca reclutar profesionales idóneos que contribuyan a la formación integral de los alumnos.

La UP promueve un ambiente de trabajo estimulante y orientado al balance entre la vida personal y profesional del trabajador. Busca atraer diversos perfiles, y ofrece beneficios competitivos y transparentes, de acuerdo con el mercado laboral y educativo.

**Compromiso 6:
Fortalecer la carrera docente**

Se requiere que el docente desarrolle y fortalezca permanentemente sus conocimientos especializados y sus cualidades humanas, siendo capaz de transmitir los valores que inspira la UP a sus alumnos, en particular, y la comunidad universitaria, en general.

Prioridades en la gestión de las Personas

10. Desarrollar y fortalecer una identidad e imagen institucional en la UP que promueva la excelencia.

11. Fortalecer la cultura de transparencia, ética, comunicación integral y responsabilidad social, entre profesores, trabajadores administrativos y alumnos, para afianzar los valores de la UP en la comunidad universitaria.

12. Implementar un sistema de evaluación de la calidad en la atención brindada por las diferentes áreas de la UP a los diferentes grupos de usuarios.

13. Relanzar el Programa de Entrenamiento Docente, a través del cual jóvenes alumnos de maestría o doctorado constituyan la cantera de nuevos profesores e investigadores.

IV. ALIANZAS Y REDES

La Universidad orientará sus esfuerzos hacia establecer una mayor presencia en los ámbitos local y regional, así como fortalecer los espacios de interacción de la docencia y la investigación aportando conocimientos en favor del bienestar del país y la región.

**Compromiso 7:
Fomentar la participación de profesores-investigadores y alumnos en espacios educativos y de investigación que influyan positivamente en su desarrollo personal y profesional**

La UP propicia la movilidad de profesores-investigadores y alumnos en espacios participativos como seminarios, congresos, coloquios, pasantías, entre otros, para potenciar sus

capacidades y divulgar sus hallazgos, buscando que los nuevos conocimientos adquiridos y generados sean catalizadores de cambio.

**Compromiso 8:
Compartir los conocimientos de los profesores-investigadores de la UP en espacios públicos y privados, con miras a mejorar las políticas públicas**

La UP busca ser referente en la propuesta de políticas públicas basadas en la evidencia, que propicien el bienestar del país y de la región. En ese sentido, se procura generar incidencia a partir de su producción intelectual.

Compromiso 9: Crear relaciones constructivas y sólidas con el entorno local y regional, a partir de los vínculos establecidos mediante las redes y alianzas de las que la UP forma parte, con miras a fortalecer la docencia y la investigación

La UP mantiene convenios con instituciones y universidades prestigiosas alrededor del mundo. Con ello, se busca fomentar el intercambio intelectual que se traduzca en una mejor formación para el docente y el alumno. En este sentido, se propicia la movilidad docente y estudiantil.

De otro lado, la UP colabora con la mejora educativa de universidades nacionales, para fortalecer la docencia y la investigación de manera descentralizada.

Prioridades en Alianzas y redes

14. Fortalecer alianzas institucionales y redes de cooperación, con miras a identificar, postular y acceder a financiamientos nacionales e internacionales, así como identificar y establecer nuevos programas y consorcios de investigación.
15. Fortalecer el programa de movilidad docente en los niveles nacional e internacional. Asimismo, promover pasantías de investigación para los alumnos en temas de interés que contribuyan a su formación.
16. Organizar congresos académicos relevantes, que se relacionen directamente con las carreras y departamentos académicos de la UP.
17. Impulsar y mantener la acreditación de la institución y de sus carreras y programas en los niveles de pregrado y postgrado.

V. RECURSOS

Se buscará crear y diversificar las fuentes de financiamiento que contribuyan con la sostenibilidad de la UP, asegurando una educación e investigación de calidad.

**Compromiso 10:
Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad**

La UP desarrollará una estrategia diversificada de captación de fondos para becas, investigación y otras actividades académicas y lectivas.

**Compromiso 11:
Proveer recursos, procesos y sistemas para asegurar una gestión eficiente**

La UP promoverá la optimización de procesos al interior de sus unidades, asegurando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de sus actividades.

Prioridades en Recursos

18. Generar un *endowment* que asegure la sostenibilidad financiera de la Universidad y permita el acceso a alumnos de alto potencial y escasos recursos económicos.
19. Identificar y postular a fondos de investigación de mediano y largo plazo

que permitan mejorar la producción científica de calidad.

20. Establecer alianzas que permitan la reciprocidad financiera interinstitucional (universidades).

21. Promover la transformación digital, al servicio de las actividades académicas y la optimización de procesos administrativos.